



## REGLAMENTO III OPEN XC FIA EL YELMO

### Organiza

Esta prueba esta organizada por el Ayuntamiento de Segura de la Sierra con la colaboración del Club Parapente El Yelmo.

El propósito de esta prueba de competición es promover el vuelo de distancia y ayudar a nuevos pilotos a comenzar en esta modalidad deportiva.

### Admisión

Esta prueba de competición está abierta a todos los pilotos con licencia Internacional, Nacional o Autonómica en vigor o seguro privado de accidentes y Responsabilidad Civil que cubra la actividad de parapente en competición y sea válido en el territorio nacional.

Los participantes deberán tener titulación mínima de Piloto (PARAPRO Stage 4), o su equivalente.

### Categorías

Se elaborarán Clasificaciones Generales correspondiente a las clases:

1. CLASE **CLUB**. Parapentes con homologación hasta LTF/DHV 1-2, ACPUL Standard o EN B.
2. CLASE **SPORT**. Parapentes con homologación hasta LTF/DHV 2, ACPUL Performance o EN C.
3. CLASE **OPEN**. En la que figurarán todos los participantes, con todo tipo de parapentes HOMOLOGADOS según definición FAI.

### Inscripciones:

**La inscripción se hace mediante esta dirección web:**

<http://www.fiaelyelmo.com/open-el-yelmo-parapente-xc/>

**Hay también que darse de alta en el evento en Airtribune.com:**

<https://airtribune.com/xcelyelmo2017/info>

**Se establece un primer periodo de inscripción hasta 15 de Mayo:**

General: cuatro días 100 €, dos días 60 €

Pilotos CLASE CLUB: cuatro días: 80 € dos días 50€

(Hay que realizar el pago de la inscripción antes del 15 de Mayo)

**Inscripción desde el 16 al 28 de Mayo:**

General: cuatro días 130 €, dos días 80 €

Pilotos CLASE CLUB: cuatro días: 110 € dos días 70€

La inscripción incluye:

- Briefing diario con explicación meteorología.
- Remontes, traslados y recogidas.
- Bolsa picnic diaria con bocadillo, fruta y agua.
- Camiseta conmemorativa
- Picnic/cena de bienvenida miércoles 31
- Acceso a remontes del FIA

- Bolsa regalos con botella de Aceite de Oliva Virgen Extra
- Actividad extra en caso de mala meteorología, sendero, baño, visitas, etc.
- Más cosas por confirmar

### Responsabilidad de los pilotos:

Los pilotos deberán firmar una [hoja de inscripción](#) donde manifestará expresamente lo siguiente:

1º.- Que conoce, comprende y acata lo dispuesto en el Reglamento y por tanto, se reconoce con capacidad y nivel técnico suficiente para abordar con éxito y sin riesgos las dificultades de la competición.

2º.- Que conoce y acepta bajo su responsabilidad el reglamento y el Plan de Emergencia.

3º.- Que participa en esta competición asumiendo la responsabilidad y eximiendo de toda ella a las entidades y personas que organizan y colaboran en el desarrollo de la prueba.

4º.- Que no padece enfermedad ni incapacidad física o psíquica alguna que impida practicar el deporte de competición en parapente sin riesgo alguno para la salud.

Será necesario el envío previo por email de la licencia federativa escaneada y póliza de seguro o en su defecto el seguro privado que cubra la actividad de parapente en competición.

Además de los elementos de seguridad en vuelo como parapente homologado, paracaídas, radio VHF y casco, el piloto participante deberá llevar en vuelo **Smartphone con la APP Airtribune** para el sistema de seguimiento y la comprobación de los vuelos.

### Equipo Organizador:

El colectivo de pilotos del Club Parapente El Yelmo, en colaboración con personal de Ayuntamiento de Segura de la Sierra conforman el equipo de trabajo.

- **Coordinador:** Jesús Olivares
- **Seguridad:** David Martínez
- **Meteorología:** Ramón Padilla
- **Seguimiento:** David Martínez
- **Recogidas:** Pedro J. Sánchez, Rubén Almazán, Ignacio Cano, David Martínez y Jesús Olivares.

### Desarrollo diario de la prueba:

1. Briefing diario y explicación de la meteorología en las oficinas de organización o en su defecto en el despegue. Establecimiento de el área de vuelo del día.
2. Reparto de picnic y Subida al despegue.
3. Manga de competición, al ser una prueba de distancia libre, la organización no establece horarios ni ruta a seguir. **Solo se establece como límite horario el aterrizar una hora antes de la puesta de sol por seguridad del piloto y facilitar las recogidas.** Este horario será definido en el despegue.
4. Envío de mensajes de aterrizado con nombre del piloto (Límite media hora tras aterrizar)
5. Envío de tracks mediante email o entrega de archivo igq en oficina XC.

### Zonas de Vuelo:

La zona de vuelo principal el Yelmo. En caso de mala meteorología la organización trasladará a los participantes a otras zonas más convenientes si es necesario.

El área de vuelo de cada día será definida por la organización dentro de los límites del NOTAM y según la previsión meteo.

### Comunicaciones:

Una vez iniciada la prueba se creará un grupo de WHATSAPP. El correo electrónico y el WHATSAPP serán los dos medios de comunicación oficiales y válidos para comunicar a los pilotos cualquier cambio horario o de organización de las pruebas.

## Seguridad y comunicaciones en Vuelo:

Es obligatorio el uso de un radiotransmisor por parte del piloto. La banda de radio usada para radiotransmisión es la banda de 2m (144-145 Mhz). Las frecuencias de uso serán comunicadas por la organización en el primer briefing. Es obligatorio por parte del piloto llevar un teléfono móvil y proporcionar su número a la Organización.

Es obligatorio para todos los pilotos volar con radio en la frecuencia de seguridad, teléfono móvil, paracaídas de emergencia y casco. **Está prohibido el uso de cualquier elemento externo a la radio (vox, micro, etc.) en las radios que lleven la frecuencia de seguridad para evitar interferencias.**

**También será obligatorio utilizar un sistema de seguimiento GPS que permita el seguimiento y localización de los pilotos participantes en todo momento.**

En el briefing de la manga se informará a los pilotos del sentido de giro que habrá de respetarse hasta la apertura del Start Point. En el resto del vuelo, el piloto estará obligado a girar en el mismo sentido que los pilotos que ya estén en la térmica.

El Comité de seguridad y el comité de pilotos podrán excluir a un piloto de la competición por razones de seguridad o de orden.

La seguridad es función de todos los pilotos, y todos pueden ser designados por el Comité de Seguridad como Comisarios. Los Comités de Seguridad y de pilotos podrán requerir a los pilotos en vuelo información por radio sobre las condiciones en vuelo de la zona en que se encuentren. Es obligatorio para los pilotos responder dando la siguiente información:

- Nombre
- Altura y ubicación respecto a las balizas que formen el recorrido de la prueba
- Nivel de condiciones para el vuelo, siendo estas:
  - Nivel 1: buenas condiciones
  - Nivel 2: condiciones con riesgo, pero se puede volar
  - Nivel 3: condiciones peligrosas, a juicio del piloto debe pararse la manga.
- Si por condiciones meteorológicas adversas no se pudiese volar, la manga se consideraría suspendida. Una vez comenzada la manga, se podrá parar por motivos de seguridad, validándose con la distancia recorrida hasta la hora de parada.
- La parada será comunicada por radio en la frecuencia de seguridad por el Coordinador de Seguridad previa consulta.
- El comité de seguridad podrá pedir la suspensión o parada de una manga.

## Actuación en caso de accidente:

En caso de que se produzca un accidente, los pilotos que sean testigos del mismo deberán comunicar inmediatamente con la Organización vía radio mediante la frecuencia de seguridad o por teléfono móvil dando la información que se le requiera.

Disponemos de ambulancia con ATS, que serán los primeros en valorar el accidente. En caso de que el accidentado necesite ser rescatado por un helicóptero dentro de la ruta de vuelo de la prueba, la organización podrá ordenar a los pilotos que despejen la zona del accidente en un radio mínimo de 1 km. para facilitar el rescate o **suspenderla si es necesario**. La manga podrá continuar siempre que la zona de rescate esté despejada. Los pilotos en vuelo podrán optar por esperar a que termine el rescate o continuar dando un rodeo.

Cualquier infracción por parte de un piloto a esta norma provocará la PARADA inmediata de la manga y será sancionado con la pérdida de la totalidad de los puntos de su mejor manga del Campeonato.

## Reportes:

Es obligatorio tanto que cada piloto firme en la "hoja de control de despegues" antes de despegar, ésta estará en la zona de briefing y acto seguido en la zona de despegues.

También es obligatorio que comuniquen a la organización su posición o estado de "Aterrizado" como muy tarde media hora después de aterrizar, mediante SMS o WHATSAPP. El envío de este mensaje será

directamente al número de recogidas que viene en la tarjeta identificativa y en ningún caso al grupo de WHATSAPP de XC El Yelmo

**¡¡IMPORTANTE!! El plazo para enviar el reporte de aterrizado es de media hora después de haber aterrizado. Se sancionará con 10 Km por cada quince minutos de retraso en el envío.**

Se sancionará a aquellos que no envíen el SMS o WHATSAPP de reporte con la pérdida de la totalidad de los puntos de su mejor manga, además de estar "ausente" a efectos de clasificación en la manga que no se haya reportado o firmado.

Para seguridad, seguimiento y recogidas, es obligatorio el uso de un teléfono móvil.

El piloto informará a la organización del nº del móvil usado. En caso de dificultades para concretar la posición, o no saber hacia dónde dirigirse, se establecerá contacto por teléfono con la Organización, preparando previamente las coordenadas GPS, para recibir instrucciones.

Los pilotos están obligados a comunicar su posición o estado a la organización a través de un mensaje corto o mediante WHATSAPP. Si el piloto no pudiese usar este sistema estará obligado a comunicarse con el Comité de Seguridad vía radio, telf. fijo o móvil de un compañero.

## **Recogida de los pilotos:**

Los pilotos aterrizados deberán mandar un WHATSAPP compartiendo su ubicación al teléfono de recogidas. En caso de imposibilidad por falta de cobertura de datos para usar este medio, se puede enviar un SMS con las coordenadas.

Es obligatorio utilizar como sistema de seguimiento online la App de airtribune, que nos facilitará las recogidas.

## **Registro y envío de tracks :**

El envío de los tracks de GPS se realizará mediante correo electrónico a [xc@fiaelyelmo.com](mailto:xc@fiaelyelmo.com), indicando nombre y apellidos y dorsal del piloto (si se conoce), en formato .IGC, o también mediante la App xctrack o similares directamente a nuestro evento [xcontest.org](http://xcontest.org). Otros formatos consultar compatibilidad. El plazo límite para mandar el track es el día siguiente a la realización de la manga a las 10h.

En el caso de que el piloto no envíe su track utilizaremos para la clasificación los obtenidos mediante la aplicación de seguimiento Airtribune.

- En casos excepcionales, comunicados con anterioridad a la organización, con un puesto informático en el lugar de la competición, en los horarios que se especifiquen en el briefing . **Los pilotos deberán proveer del cable de descarga en el PC necesario para su GPS.**

## **Clasificaciones:**

Se establecerá una clasificación general de cada categoría, con la suma de los puntos de todas las mangas y también una clasificación al mejor vuelo de cada categoría .

La clasificación será por puntos y basado en el sistema de tres puntos de giro, valiendo 1 punto por km en distancia libre, 1,5 por kilómetro en vuelos de ida y vuelta o triángulo libre y 2 puntos por Km en triángulo FAI.

Se creará automáticamente, on line la clasificación en <https://www.xcontest.org/xcellyelmo/>

## **Publicación:**

El resultado provisional de las mangas disputadas se publicará cada mañana antes de la siguiente manga en la página del evento en <https://www.xcontest.org/xcellyelmo/> y también en [www.fiaelyelmo.com](http://www.fiaelyelmo.com)

## **Reclamaciones y protestas:**

Las reclamaciones deben ser hechas vía email al correo: [xc@fiaelyelmo.com](mailto:xc@fiaelyelmo.com)

Al no ser una competición oficial, los miembros de esta organización, basandose en esta normativa resolverán la reclamación.

### **Cancelaciones:**

1º En el caso de que fuera necesario cancelar la prueba en el plazo menor de 10 días, con respecto a su inicio, se devolverá el importe de la inscripción menos 10 € que serán destinados a compensar parte de los gastos que se hubieran originado

2º En el supuesto de que la prueba fuera cancelada en un plazo mayor a 10 días, con relación a su inicio, se devolvería el importe completo.

3º Cualquier cancelación por parte de un piloto, después del pago, si es antes de 10 días se devolverá el 100%, dentro 10 días antes de la realización de la competición tendrá unos gastos de 20 €, en caso de que la cancelación por parte del piloto sea dentro de los últimos 5 días, los gastos serán del 50% de la inscripción y si es dos o menos días antes, no habrá ninguna devolución.

### **Medio ambiente:**

Los pilotos participantes, pilotos en general y acompañantes deberán comportarse con respeto al medio natural que les rodea. Deberán recoger y retirar la basura que generen. Estará prohibido fumar en las zonas de despegue y zonas de preparación de equipos de vuelo por el peligro que representa.